

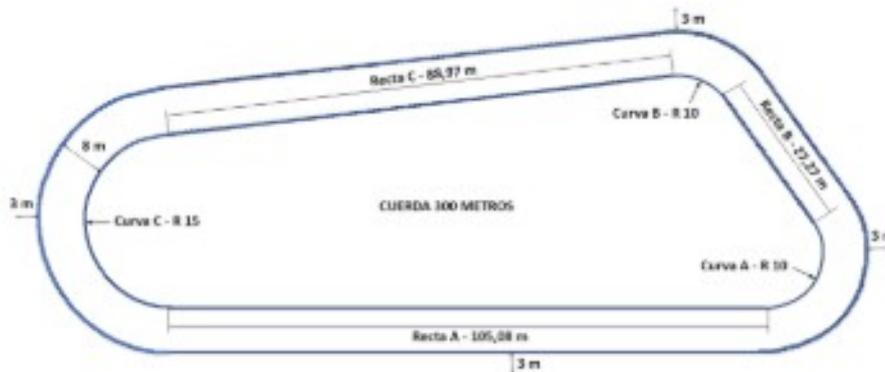


REGLAMENTO XIII TROFEO AL-ANDALUS DE PATINAJE DE VELOCIDAD

SÁBADO 8 Y DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 2025 - CIRCUITO DE PATINAJE JUNTO AL PALACIO DE DEPORTES JOSÉ MARÍA MARTÍN CARPENA

Art. 1.- El club de patinaje Al-Andalus, en colaboración con el Área de Deporte, Junta de Distrito nº7 del ayuntamiento de Málaga y la Federación Andaluza de Patinaje, organiza el XIII TROFEO AL-ANDALUS DE PATINAJE DE VELOCIDAD.

Art. 2.- La competición tendrá lugar en Málaga, el **8 y 9 de noviembre de 2025**, desde las 14:00 a 19:00 horas del sábado y desde las 08:30 a 15:00 horas del domingo, en el Circuito de Patinaje de Velocidad situado en el aparcamiento norte del Palacio de Deportes José María Martín Carpena, en calle Lexicógrafa María Moliner esquina a calle Periodista Paco Rengel (adjuntamos plano). Se trata de un circuito cerrado de 300 metros de cuerda donde se realizarán carreras de patinaje de velocidad bajo la supervisión de jueces de la Federación Andaluza de Patinaje.
ENLACE A GOOGLE MAPS: <https://maps.app.goo.gl/dQpN9KgmGoCy2H1H7>



Art. 3.- Las inscripciones tienen un coste de 12€, se podrá hacer **hasta las 23:00 horas del martes 4 de noviembre** y se deberán enviar a cpalandalus@gmail.com, no se admitirán



inscripciones el día de la prueba. Se establece un número máximo de 200 participantes, podrán participar patinadores con licencia federativa de competición y patinadores de promoción.

Art. 4.- Las categorías son:

- Mini (cumplen 5 ó 6 años en 2025)
- Prebenjamín (cumplen 7 u 8 años en 2025)
- Benjamín (cumplen 9 ó 10 años en 2025)
- Alevín (cumplen 11 ó 12 años en 2025)
- Infantil (cumplen 13 ó 14 años en 2025)
- Juvenil (cumplen 15 ó 16 años en 2025)
- Junior (cumplen 17 ó 18 años en 2025)
- Sénior (cumplen 19 ó más años en 2025)
- Máster (nacidos en 1995 y anteriores)

Art. 5.- El cronograma de carreras será el siguiente:

Sábado, 8 de noviembre de 2025					
Cuerda del circuito 300m					
HORA	PRUEBA			CATEGORÍA	
	Distancia	Modalidad	Fase	Edad	Sexo
14:00:00	APERTURA DE PISTA Y CALENTAMIENTO				
14:45:00	REUNIÓN DE DELEGADOS				
15:00:00	300	SPRINT	Semifinales	MINI/PREBENJAMÍN	FEMENINO
15:02:00	300	SPRINT	Semifinales	MINI/PREBENJAMÍN	MASCULINO
15:04:00	300	SPRINT	Semifinales	BENJAMÍN	FEMENINO
15:06:00	300	SPRINT	Semifinales	BENJAMÍN	MASCULINO
15:08:00	300	SPRINT	Semifinales	ALEVÍN	FEMENINO
15:10:00	300	SPRINT	Semifinales	ALEVÍN	MASCULINO
15:12:00	300	SPRINT	Semifinales	INFANTIL	FEMENINO
15:14:00	300	SPRINT	Semifinales	INFANTIL	MASCULINO
15:16:00	300	SPRINT	Semifinales	JUVENIL	FEMENINO
15:18:00	300	SPRINT	Semifinales	JUVENIL	MASCULINO
15:20:00	300	SPRINT	Semifinales	JUNIOR	FEMENINO
15:22:00	300	SPRINT	Semifinales	JUNIOR	MASCULINO
15:24:00	300	SPRINT	Semifinales	SENIOR	FEMENINO
15:26:00	300	SPRINT	Semifinales	SENIOR	MASCULINO
15:28:00	300	SPRINT	Semifinales	MASTER	FEMENINO
15:30:00	300	SPRINT	Semifinales	MASTER	MASCULINO
15:32:00	300	SPRINT	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	FEMENINO



15:34:00	300	SPRINT	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	MASCULINO
15:36:00	300	SPRINT	FINAL	BENJAMÍN	FEMENINO
15:38:00	300	SPRINT	FINAL	BENJAMÍN	MASCULINO
15:40:00	300	SPRINT	FINAL	ALEVÍN	FEMENINO
15:42:00	300	SPRINT	FINAL	ALEVÍN	MASCULINO
15:44:00	300	SPRINT	FINAL	INFANTIL	FEMENINO
15:46:00	300	SPRINT	FINAL	INFANTIL	MASCULINO
15:48:00	300	SPRINT	FINAL	JUVENIL	FEMENINO
15:50:00	300	SPRINT	FINAL	JUVENIL	MASCULINO
15:52:00	300	SPRINT	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
15:54:00	300	SPRINT	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
15:56:00	300	SPRINT	FINAL	SENIOR	FEMENINO
15:58:00	300	SPRINT	FINAL	SENIOR	MASCULINO
16:00:00	300	SPRINT	FINAL	MASTER	FEMENINO
16:02:00	300	SPRINT	FINAL	MASTER	MASCULINO
16:04:00	3000	PUNTOS	FINAL	ALEVÍN	FEMENINO
16:12:00	3000	PUNTOS	FINAL	ALEVÍN	MASCULINO
16:20:00	5000	PUNTOS	FINAL	INFANTIL	FEMENINO
16:32:00	5000	PUNTOS	FINAL	INFANTIL	MASCULINO
16:44:00	8000	PUNTOS	FINAL	JUVENIL JUNIOR SENIOR	FEMENINO
17:04:00	8000	PUNTOS	FINAL	JUVENIL JUNIOR SENIOR	MASCULINO
17:24:00	5000	LÍNEA	FINAL	MASTER	FEMENINO
17:36:00	5000	LÍNEA	FINAL	MASTER	MASCULINO

Domingo, 9 de noviembre de 2025

Cuerda del circuito 300m					
HORA	PRUEBA			CATEGORÍA	
	Distancia	Modalidad	Fase	Edad	Sexo
08:30:00	APERTURA DE PISTA Y CALENTAMIENTO				
09:00:00	100	SPRINT	Semifinales	ALEVÍN	FEMENINO
09:03:00	100	SPRINT	Semifinales	ALEVÍN	MASCULINO
09:06:00	100	SPRINT	Semifinales	INFANTIL	FEMENINO
09:09:00	100	SPRINT	Semifinales	INFANTIL	MASCULINO
09:12:00	100	SPRINT	Semifinales	JUVENIL	FEMENINO
09:15:00	100	SPRINT	Semifinales	JUVENIL	MASCULINO
09:18:00	100	SPRINT	Semifinales	JUNIOR	FEMENINO
09:21:00	100	SPRINT	Semifinales	JUNIOR	MASCULINO
09:24:00	100	SPRINT	Semifinales	SENIOR	FEMENINO
09:27:00	100	SPRINT	Semifinales	SENIOR	MASCULINO
09:30:00	100	SPRINT	Semifinales	MASTER	FEMENINO
09:33:00	100	SPRINT	Semifinales	MASTER	MASCULINO
09:36:00	600	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	FEMENINO
09:39:00	600	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	MASCULINO
09:42:00	600	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	FEMENINO
09:45:00	600	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	MASCULINO
09:48:00	100	SPRINT	FINAL	ALEVÍN	FEMENINO
09:51:00	100	SPRINT	FINAL	ALEVÍN	MASCULINO



09:54:00	100	SPRINT	FINAL	INFANTIL	FEMENINO
09:57:00	100	SPRINT	FINAL	INFANTIL	MASCULINO
10:00:00	100	SPRINT	FINAL	JUVENIL	FEMENINO
10:03:00	100	SPRINT	FINAL	JUVENIL	MASCULINO
10:06:00	100	SPRINT	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
10:09:00	100	SPRINT	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
10:12:00	100	SPRINT	FINAL	SENIOR	FEMENINO
10:15:00	100	SPRINT	FINAL	SENIOR	MASCULINO
10:18:00	100	SPRINT	FINAL	MASTER	FEMENINO
10:21:00	100	SPRINT	FINAL	MASTER	MASCULINO

CATEGORÍAS PROMOCIÓN

10:27:00	300	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	FEMENINO
10:30:00	300	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	MASCULINO
10:33:00	300	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	FEMENINO
10:36:00	300	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	MASCULINO
10:39:00	300	LÍNEA	FINAL	ALEVÍN	FEMENINO
10:42:00	300	LÍNEA	FINAL	ALEVÍN	MASCULINO
10:45:00	300	LÍNEA	FINAL	INFANTIL	FEMENINO
10:48:00	300	LÍNEA	FINAL	INFANTIL	MASCULINO
10:51:00	300	LÍNEA	FINAL	JUVENIL	FEMENINO
10:54:00	300	LÍNEA	FINAL	JUVENIL	MASCULINO
10:57:00	300	LÍNEA	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
11:00:00	300	LÍNEA	FINAL	JUNIOR	MASCULINO

11:03:00	300	LÍNEA	FINAL	SENIOR	FEMENINO
11:06:00	300	LÍNEA	FINAL	SENIOR	MASCULINO
11:09:00	600	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	FEMENINO
11:15:00	600	LÍNEA	FINAL	MINI/PREBENJAMÍN	MASCULINO
11:21:00	600	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	FEMENINO
11:27:00	600	LÍNEA	FINAL	BENJAMÍN	MASCULINO
11:33:00	600	LÍNEA	FINAL	ALEVÍN	FEMENINO
11:39:00	600	LÍNEA	FINAL	ALEVÍN	MASCULINO
11:45:00	600	LÍNEA	FINAL	INFANTIL	FEMENINO
11:51:00	600	LÍNEA	FINAL	INFANTIL	MASCULINO
11:57:00	600	LÍNEA	FINAL	JUVENIL	FEMENINO
12:03:00	600	LÍNEA	FINAL	JUVENIL	MASCULINO
12:09:00	600	LÍNEA	FINAL	JUNIOR	FEMENINO
12:15:00	600	LÍNEA	FINAL	JUNIOR	MASCULINO
12:21:00	600	LÍNEA	FINAL	SENIOR	FEMENINO
12:27:00	600	LÍNEA	FINAL	SENIOR	MASCULINO

FEDERADOS

12:33:00		ELIM. AUSTRALIANA	FINAL	ALEVÍN INFANTIL	FEMENINO
12:53:00		ELIM. AUSTRALIANA	FINAL	ALEVÍN INFANTIL	MASCULINO
13:13:00		ELIM. AUSTRALIANA	FINAL	JUVENIL JUNIOR SENIOR	FEMENINO
13:33:00		ELIM. AUSTRALIANA	FINAL	JUVENIL JUNIOR SENIOR	MASCULINO
13:53:00	ENTREGA DE MEDALLAS				

*Este cronograma podrá sufrir alteraciones según necesidades de la organización.

Art. 6.- Es OBLIGATORIO el uso del casco.



Art. 7.- Los corredores y corredoras federados deberán presentar sus licencias federativas correspondientes a la temporada 2025.

Art. 8.- Se harán entregas de medallas a los tres primeros deportistas de cada categoría y sexo. Se realizará la suma de puntos según los puestos obtenidos en las distancias disputadas según categorías, en caso de empate se tendrá en cuenta el puesto obtenido en la distancia más larga.

Art. 9.- Toda situación no prevista en estas normas, se regirá conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la Real Federación Española de Patinaje.

Art. 10.- Todos los **participantes de promoción** oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. Los **participantes federados** estarán cubiertos por el seguro concertado por sus respectivas federaciones autonómicas.

Art. 11.- En caso de infracción y/o accidente el participante será el único responsable.

Art. 12.- Los participantes deberán atender las indicaciones del personal de la organización.

Art. 13.- Los participantes serán los únicos responsables de su material. La organización no se hará responsable de las posibles pérdidas y/o averías que se puedan producir, así como tampoco, de los accidentes ni caídas de las que pudieran ser causa o víctima los participantes.

Art. 14.- Por el hecho de inscribirse en esta prueba el/los participantes aceptan el presente reglamento y renuncian a todos los derechos contra los organizadores derivados de los posibles daños y/o pérdidas que se puedan ocasionar en la prueba.

Art. 15.- Los participantes que transiten por zonas distintas y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichas zonas ajenas a la prueba.

Art. 16.- El/los participantes eximen a la organización y/o a cualquier otra entidad colaboradora o patrocinadora, como a cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivos de hechos deportivos, ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, así



mismo, **el/los participantes deben estar en condiciones físicas de afrontar la competición, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como trastornos, tanto físicos como psíquicos**, y eximen a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que por motivos de salud, pudieran derivarse de la participación en esta prueba, asumiendo el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en la misma. En ningún caso el/los participantes o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización, entidad patrocinadora/colaboradora, o personas vinculadas a ellas.

Art. 17.- El/los participantes aceptan la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del patinaje, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes. Así como la de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad integral de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Art. 18.- La organización no se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos, daños o averías que pudiesen sufrir los patines u otros equipamientos de los participantes.

Art. 19.- Los participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.

Art. 20.- La organización se reserva el derecho de modificar la prueba o suspender o aplazar el evento, así como el orden de las carreras, horarios, etc. cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique, o bien por motivos de organización si fuese necesario.

Art. 21.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

Art. 22.- La organización se reserva el derecho de admisión.

Art. 23.- La organización dispone de seguro de responsabilidad civil.



Art. 24.- La organización realizará diferentes fotografías y vídeos, la persona que se inscriba en la prueba da su autorización para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir las mismas.

Art. 25.- Ley de protección de datos. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando a la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como su uso para el envío de información relativa al evento incluidas posteriores ediciones. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografías o filmes) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Art. 26.- Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable la entidad organizadora. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, 15/1999 de 13 de diciembre.

Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la organización.

Art. 27.- El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que crea oportunas para el buen fin de la competición. Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Comité Organizativo.